

2

Aguero Corregidor Leontopo aldo Lix. D. Miguel
de Ochoa y Concha La Parada Justicia para que
el susdho. Orrey. Exera. Cofre de tal Corregidor de
la Lix. y si haury ayuda para ello. Vbiere menester
Esta Lix. Estap. Compta. adueta. Y que el presente Es. en
bano. de la presentacion. Y posesion. de testimonio y para
guarda de su derecho.

Juan de Haro
Aguero

Ante mi
Juis. fauto. de em.
de Sum. de

En la Mue. Noble y Muy Leal Lix. de Lor
ca en diez y ocho dias de mes de Diciembre de mill
setecientos diez y siete años. Se Junta en la Concha
de la Lix. de Lorca Justicia y Regim. de ella en las
salas de su Ayuntamiento para tratar cony. de con
regal. al servicio de su Mag. bien y utilidad
de esta Republica. es a saber el Sr. D. Miguel
de Ochoa y Concha Corregidor de la Lix. y los
señores D. Juan Giner y Quiñones D. Martin
ferrer D. Juan J. Pinero D. Juan Antonio
Ruiz Jimenez D. Pedro Joseph de Exea y Mula
D. Sr. de faxardo.

D. Juan Matheo Luzegas

